



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de mayo de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prorroga de la Resolución N° 2018/2000, hasta el 30 de noviembre del año 2001, referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de director general, para desempeñarse en el ámbito del Consejo de la Magistratura.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION